



## INTERVENCION

Núm. Referencia: 3200HAC/JCT00041

Resolución nº: 1321/2016

Fecha Resolución: 09/09/2016

### DOÑA ELISA PRADOS PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por el Sr. Concejel Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Medioambiente , cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

#### MPI8\_2016 GENERACION DE CREDITOS SUMINISTROS VITALES, PFEA Y SUPERA IV

Visto el expediente de modificación presupuestaria 18/2016 relativo a la generación de créditos con ocasión de los ingresos obtenidos por importe de **688.939,39** € dentro del presupuesto vigente de esta Corporación para el ejercicio 2016, en el que consta informe favorable de la Intervención Municipal de Fondos de fecha 9 de septiembre de 2016, en virtud de las atribuciones que legalmente me están conferidas vengo en Decretar:

Aprobar la modificación presupuestaria 18/2016 por generación de créditos según se propone en el expediente con el siguiente detalle:

#### ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	ENTIDAD/PROYECTO	IMPORTE
45002	SUBV. J.J.AA. SUMINISTROS MINIMOS VITALES 2016	22.100,00
75052	SUBV. J.J.AA. MATERIALES PFEA 2016	52.415,43
76105	SUBV. DIPUTACION MATERIALES PFEA 2016	17.471,82
76102	SUBV. DIPUTACION PLAN PROVINCIAL SUPERA IV	441.647,14
72100	SUBV. SPEE-INEM OBRA PFEA 2016	155.305,00
<b>TOTALES</b>		<b>688.939,39</b>

#### ESTADO DE GASTOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	GENERACIÓN DE CRÉDITO
---------	--------------	-----------------------

Código Seguro De Verificación:	fmGzSadw7I5utgIaFU1VwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	13/09/2016 10:01:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR  
HACIENDA  
GENERAL

23130-48000	PROGRAMA EXTR. SUMINISTROS MINIMOS VITALES 2016	22.100,00
15340-61900	OBRA SUPERA IV MEJ. PZA. J. MARIA DE LOS SANTOS Y OTRAS	159.689,52
15341-61900	OBRA SUPERA IV MEJORA PLAZA DE DIPUTACION	150.000,00
15342-61900	OBRA SUPERA IV MEJORA PLAZA BASTILIPPO	80.000,00
34207-61900	OBRA SUPERA IV REPARACION ZONA DEPORTIVA CALVARIO	51.957,62
15338-61901	OBRA PFEA-2016 II FASE MEJ. URB. CALLE CORRALES (MDO)	155.305,00
15338-61902	OBRA PFEA-2016 II FASE MEJ. URB. CALLE CORRALES (MAT)	69.887,25
<b>TOTALES</b>		<b>688.939,39</b>

Siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, por lo que se procederá por los servicios de intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas tanto en ingresos como en gastos, en la contabilidad de la Corporación, con efectos inmediatos.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fmGzSadw7I5utgIaFU1VwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	13/09/2016 10:01:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		

